



JORNADA: OPORTUNITATS DE LA  
COMPRA PÚBLICA D'INNOVACIÓ PER  
AVANÇAR EN LA TRANSFORMACIÓ  
DE L'ADMINISTRACIÓ PÚBLICA  
LOCAL VALENCIANA

MEMORIA DE LA JORNADA

Mayo 2021



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

01. Planteamiento del evento.....	3
1.0. Contextualización del evento.....	4
1.1. Identificación del público objetivo.....	4
1.2. Objetivos perseguidos.....	4
1.3. Contenidos.....	4
02. Celebración del evento.....	7
2.0. Resultados obtenidos.....	8
03. Anexos.....	28
3.0. Personas asistentes.....	29
3.1. Materiales/herramientas empleadas de manera previa al evento .....	33
3.2. Materiales/herramientas empleadas durante el evento .....	33



01

---

# Planteamiento del evento

### 1.1. Identificación del público objetivo

Esta séptima jornada se ha dirigido a tratar de identificar los principales retos internos a nivel del Ayuntamiento de València y el Sector Público Valenciano en su conjunto y, en consecuencia, la tipología de agentes involucrados ha sido la siguiente:

- Empleados y empleadas públicas del Ayuntamiento de València
- Sector Público Valenciano
- Principales proveedores tecnológicos del Ayuntamiento de València
- Agentes específicos vinculados al ámbito de la apertura de datos, transparencia, etc.

### 1.2. Objetivos perseguidos

La jornada se ha configurado a fin de:

- Contextualizar la estrategia global de ciudad de València y el papel que la innovación va a ocupar en esta estrategia;
- Recoger la visión de distintas personas expertas en relación con la aplicación de la innovación al ámbito interno de la Administración pública (desde el prisma de la modernización, apertura de datos, etc.), detallando casos de éxito específicos;
- Dar a conocer el proyecto CPI València;
- Explicar las características y beneficios específicos de la Compra Pública de Innovación para los colectivos asistentes;
- Identificar y contrastar, mediante distintas dinámicas participativas, retos y necesidades internos del propio Ayuntamiento de València y del Sector Público Valenciano en su conjunto con un claro potencial de ser resueltas mediante procesos de CPI.

### 1.3. Contenidos

El evento finalmente desarrollado ha sido una jornada online con una duración de tres horas y estructurada en torno a los siguientes bloques o apartados:

## Contenidos

### 1. Apertura institucional

1.1. Apertura institucional por parte de Fermín Cerezo, Jefe del Servicio de Innovación del Ayuntamiento de València	09:05 - 09:20
--	---------------

### 2. Estrategias y casos de éxito

2.1. Ponencia por parte de Beatriz Allegue, Letrada-jefe del Gabinete de Desarrollo Legislativo en la Dirección General de la Asesoría Jurídica de la Xunta de Galicia	09:20-09:50
--	-------------

### 3. Marco estratégico de la ciudad de València

3.1. Presentación de la Estrategia Urbana València 2030 por parte de Jordi Peris, Coordinador General de Estratègies Urbanes i Agenda Sostenible	09:50-10:25
--	-------------

### 4. Descanso

### 5. Introducción a la CPI

5.1. Introducción a la CPI – El Proyecto CPI València	10:35-10:45
---	-------------



por parte de Borja Gómez, Responsable de Innovación y Redes en Tech Friendly	
6. Dinámicas de trabajo	
6.1. Priorización de retos de ciudad	10:45-11:00
6.2. Valorización de ámbitos de actuación	11:00-11:20
6.3. Mapa de necesidades	11:20-11:55
7. Conclusiones y cierre	



02

---

# Celebración del evento

## 2.0. Resultados obtenidos

El evento se realizó el jueves día 13 de mayo de 2021, en horario de 09:00 a 12:00 con los siguientes resultados:

### Resumen del evento

#### Bloque 1. Apertura institucional.

El evento da comienzo con la intervención de Fermín Cerezo, Jefe del Servicio de Innovación del Ayuntamiento de València, quien en primer lugar disculpa a Pere Fuset, Concejal Delegado de Agenda Digital y Administración Electrónica por no poder asistir finalmente a la jornada para realizar esta apertura institucional.

En su intervención, Fermín destaca la importancia de que la propia Administración Pública sea innovadora (en sus procesos internos de trabajo, en sus procedimientos de contratación, etc.) si se quiere dar respuesta a los distintos retos identificados en las distintas dinámicas desarrolladas hasta el momento asociadas a las distintas miradas de esa València del futuro (València Saludable, València Sostenible, València Compartida y València Próspera y Emprenedora).

Para ello, resalta el papel que la Compra Pública de Innovación debe ejercer en esta apuesta por la innovación, aún siendo plenamente consciente de la complejidad de modificar una cultura de pensamiento, de trabajo, etc. de lo público para adaptarse al paradigma de “comprar cosas que no existen”. En este contexto, Fermín hace referencia a la importancia de construir un Mapa de Demanda Temprano que sea un reflejo exhaustivo de todos los retos que la ciudad puede abordar con ese paradigma de “comprar cosas que no existen”.

Asimismo, Fermín hace hincapié en la importancia de contar con un marco estratégico de la innovación que soportará todo este proceso. El marco estratégico Missions València, aprobado en 2020, busca orientar la innovación para que realmente sea un instrumento de mejora de la vida de las personas, siendo necesario para ello:

- Articular mecanismos para dinamizar el ecosistema de innovación del territorio atendiendo a todas las hélices de la innovación.
- Tener claro el modelo futuro de ciudad innovadora, basado, en este caso, en las mencionadas miradas.
- Contar con proyectos demostradores.
- Contar con compromiso político.

Fermín finaliza su intervención dando la bienvenida y las gracias a Beatriz Allegue y resaltando el papel de la Xunta de Galicia como una de las



principales Administraciones Públicas a nivel europeo y estatal en lo referente a la apuesta por la Compra Pública de Innovación.

## Bloque 2. Estrategias y casos de éxito

Tras la apertura institucional, toma la palabra Beatriz Allegue, Letrada-jefe del Gabinete de Desarrollo Legislativo en la Dirección General de la Asesoría Jurídica de la Xunta de Galicia. La intervención de Beatriz se focaliza en compartir una serie de reflexiones en torno a los principales retos internos a los que se enfrentan las Administraciones Públicas y sobre el papel que la Compra Pública de Innovación ocupa de cara a dar respuesta a estos retos. A continuación, se recogen los principales puntos clave de la intervención de Beatriz:

- Las Administraciones Públicas disponen de numerosos instrumentos que les permite impulsar la innovación desde lo público. En los últimos años, se han sucedido avances normativos muy significativos de cara a articular mecanismos efectivos de creación y empleo desde lo público de instrumentos, dinámicas o espacios como los sandboxes o como los living labs. De esta forma, es necesario salir de la zona de confort y apostar por ellos para que no sufran una infrautilización como considera que ocurre con la Compra Pública de Innovación a nivel estatal.
- Esta tesis es defendida por Beatriz con un ejemplo real de las diferencias a la hora de generar una vacuna para la COVID-19 entre las estrategias de innovación estadounidense y europea:
  - En Estados Unidos se dio forma rápidamente tras el estallido de la pandemia a una asociación público-privada orientada a la misión de disponer de una vacuna antes del 1 de enero de 2021. Esto suponía reducir los plazos de desarrollo de vacunas de los 73 meses habituales a 14 meses. Para ello, se dotó de un importante volumen de fondos a esta asociación de innovación público-privada.
  - En Europa, sin embargo, la respuesta fue articulada a través de un instrumento de Apoyo a Emergencias, sin realmente apostar por generar innovación para crear la vacuna, cuando era una situación que, bajo la opinión de Beatriz, era susceptible de ser atendida a través del instrumento de la Asociación para la Innovación.
- Tras esta introducción, Beatriz presenta el esfuerzo realizado por Galicia en los últimos años en materia de Compra Pública de Innovación. Este proceso se inició con un cambio de paradigma basado en la siguiente sentencia “No me subvencione, cómpreme”.



- Hasta el momento, se han articulado más de 65 pliegos CPI, los cuales han movilizado más de 150 millones de euros en proyectos CPI adjudicados y ejecutados, destacándose los siguientes:
  - Innova Saude y H2050. El primero de ellos pretendía mejorar la asistencia sanitaria empleado la innovación para realmente desarrollar un modelo sanitario centrado en el paciente. El segundo, por su parte, buscaba crear el hospital del futuro, con especial foco en ofrecer un entorno sanitario real para poner en marcha nuevas tecnologías. Estos dos proyectos, de gran éxito, han evolucionado en la actualidad en otro proyecto CPI en el ámbito sanitario como es Código 100.
  - Civil UAVs Initiative. Partiendo de un diagnóstico que mostraba que Galicia experimenta un tráfico aéreo escaso y gracias a contar con un centro de experimentación aeroespacial, todas las Consejerías de la Xunta de Galicia apostaron por hacer uso de la CPI para dar forma a proyectos que, a través del empleo de drones, pudieran mejorar muchas de las actuaciones a su cargo, como el salvamento marítimo, la lucha contra los incendios, el control de los flujos turísticos, etc.
  - Innovaugas. Proyecto de CPI promovido por Augas de Galicia que persigue la gestión integrada avanzada de las aguas para optimizar los recursos hídricos y dar respuesta a largo plazo a las demandas de los diferentes usos del agua, en equilibrio con el medio natural y los ecosistemas fluviales, respetando el logro de los objetivos medioambientales establecidos para las masas de agua y atendiendo a los nuevos escenarios determinados por el cambio climático.
- En la actualidad, la Xunta de Galicia se encuentra en una fase de evaluación de los resultados de todos estos proyectos de CPI, además de estar diseñando los siguientes procesos, los cuales, principalmente, se orientarán a incorporar nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial o el Blockchain a sus servicios públicos.

## PROYECTOS DE CPI ADJUDICADOS en GALICIA (CCAA)



- Beatriz prosigue su intervención reflexionando sobre los principales obstáculos que considera que enfrentan los procesos de CPI, destacando los siguientes aspectos:
  - Marco jurídico. Se ha evolucionado notablemente el marco jurídico tanto en lo relativo a las Directivas Europeas como en relación con la Ley de Contratos del Sector Público. Se han ido, asimismo, desarrollando guías, recomendaciones, adecuaciones normativas, etc. que han derivado en un entorno jurídico más adecuado para desarrollar procesos de CPI respecto a los existentes al inicio de este proceso.
  - Reducción del gasto público como resultado de la crisis económica de la década anterior.
  - Falta de planificación a medio y largo plazo por parte de las Administraciones Públicas. Se ha evolucionado notablemente también en este aspecto, siendo cada vez mayor el número de Administraciones Públicas que cuentan con planes estratégicos a medio y largo plazo y que, además, incorporan la innovación a estos planes de manera significativa.
  - Especialización de las Administraciones Públicas. En un proceso de ensayo y error, las Administraciones Públicas que han ido adentrándose en materia CPI cuentan, a día de hoy, con una madurez mucho más especializada que unos años atrás. Y, al mismo tiempo, aquellas que todavía se encuentran en fases más embrionarias de desarrollo en lo que respecta a este instrumento, disponen de las guías, buenas prácticas, etc. ya elaboradas por los “frontrunners”.

- o Cambio de mentalidad de los y las empleadas públicas. En este sentido, Beatriz hace referencia a la importancia de poner en marcha actuaciones de sensibilización, difusión y comunicación de manera recurrente a nivel interno. Y, además, menciona como marco a tener en cuenta el ProcurCompEU, el cual define 30 competencias que deben tener aquellas personas que ejercen roles de contratación a nivel público. Entre estas 30 competencias, se encuentra como competencia horizontal la de la contratación de innovación.

### ProcurCompEU

Gráfico 1: Grupos de competencias

#### 1.2. Resumen de las treinta competencias ProcurComp<sup>EU</sup>

En el cuadro que figura a continuación se ofrece un resumen de las treinta competencias incluidas en la matriz.

**Cuadro 1: Resumen de competencias**

Categoría de las competencias	Grupo de competencias	Competencia
ESPECÍFICAS DE LA CONTRATACIÓN	Horizontales	1. Planificación
		2. Ciclo de vida
		3. Legislación
		4. Contratación electrónica y otras herramientas informáticas
	Previa a la adjudicación	5. Contratación sostenible
		6. Contratación de innovación
		7. Especifica de categorías
		8. Gestión de proveedores
		9. Negociaciones
		10. Evaluación de necesidades
GENÉRICAS	Personales	11. Análisis y consultas de mercado
		12. Estrategia de contratación
		13. Especificaciones técnicas
		14. Pliego de contratación
	Rendimiento	15. Evaluación de ofertas
		16. Gestión de contratos
		17. Certificación y pago
	Personas	18. Informes y evaluación
		19. Resolución y mediación de conflictos
		20. Adaptabilidad y modernización
Personas	21. Pensamiento analítico y crítico	
	22. Comunicación	
	23. Ética y cumplimiento	
	24. Colaboración	
	25. Gestión de relaciones con las partes interesadas	
	26. Dirección de equipos y liderazgo	
Rendimiento	27. Conciencia organizativa	
	28. Gestión de proyectos	
	29. Orientación a los resultados	
	30. Gestión de riesgos y control interno	

- En la misma línea que con su explicación de las barreras, Beatriz realiza una reflexión sobre las principales claves para impulsar la Compra Pública de Innovación, destacando las siguientes:
  - o Desarrollar un correcto Mapa de Demanda Temprana y hacer un uso adecuado de la Consulta Preliminar del Mercado. Ambos instrumentos ayudan a las empresas a irse preparando a una futura licitación CPI.
  - o Necesidad de que la CPI obedezca a necesidades reales y que abran mercados.
  - o Necesidad de ofrecer formación a las personas responsables de los procesos de contratación públicos a nivel interno.
  - o Gestión de los derechos de propiedad. Existe un cambio de mentalidad, al ceder, en muchos casos, estos derechos al adjudicatario, al contrario de la práctica habitual en la contratación pública. En este sentido, se hace mención a la

necesidad de emplear adecuadamente cláusulas en esta dirección.

- Gestión de la confidencialidad, especialmente de cara a asegurar que empresas innovadoras puedan y quieran presentar a las consultas preliminares al mercado.
- Otros aspectos como poner especial foco en PYMEs innovadoras o realizar una correcta gestión contractual.
- Beatriz finaliza su intervención presentando una iniciativa que desde la Xunta de Galicia se está trabajando en la actualidad: Innovaius Lab, como un centro digital de competencias en materia de CPI. Se tratará de un espacio web en el que se van a recoger pliegos, recomendaciones, buenas prácticas, etc. en este ámbito.
- Tras finalizar la intervención de Beatriz Allegue, se abre el turno de preguntas:
  - Fernando Marco (Alfatec): Solicita profundizar en el concepto de Living Lab
  - Beatriz Allegue: La manera en que han trabajado el concepto del Living Lab en Galicia sale de uno de los propios proyectos CPIs, en este caso, el proyecto Hospital 2050. En este sentido, este tipo de espacios suele encontrarse en centros tecnológicos y universidades, pero, en el caso de la Xunta, se decidió poner en marcha un espacio físico de testeo de innovaciones tecnológicas sanitarias por el propio personal sanitario en una de las plantas del Complejo Hospitalario de Ourense. Se ha tenido que trabajar a nivel jurídico para regular este espacio de experimentación, definiendo una Orden que establezca los distintos acuerdos de colaboración con las empresas tecnológicas participantes.

### Bloque 3. Marco estratégico de la ciudad de València

La jornada continua con la intervención de Jordi Peris, Coordinador General de Estratègies Urbanes i Agenda Sostenible del Ayuntamiento de Valencia. Jordi dedica su intervención a presentar el trabajo que están desarrollando en relación con la estrategia de ciudad – Estrategia Urbana València 2030. A continuación, se recogen los principales puntos clave de la intervención de Jordi:

- La Compra Pública de Innovación es una herramienta con un gran potencial, ya que supone utilizar uno de los principales instrumentos que posee el Ayuntamiento para desarrollar sus políticas públicas como

es el presupuesto municipal para orientarlo a la transformación de la economía de la ciudad.

- Esta iniciativa de CPI València debe quedar enmarcado en un proyecto de ciudad que oriente la razón de ser de la misma.
- Este proyecto de ciudad va más allá de un proyecto de gobierno o de legislatura específica. Se trata de un proyecto amplio, consensuado con todos los actores (a nivel político, social, económico, academia).
- Esta estrategia se está concibiendo en torno a tres vectores fundamentales:
  - Objetivos ODS y Agenda Urbana. Un paquete de objetivos definidos a nivel internacional, estatal y autonómico en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda Urbana que permitan decidir hacia dónde orientar la transformación de la ciudad en el horizonte 2030.
  - Innovación orientada a misiones. Estos objetivos son necesarios, pero no suficientes, por lo que es necesario incorporar la perspectiva de la innovación, ya que permite orientar la transformación urbana, poniendo el foco en aspectos como la experimentación, el aprendizaje y el escalado de las iniciativas y de los proyectos. Por esa razón, el planteamiento de estrategia de ciudad se vincula con la perspectiva de misiones de innovación que está articulando el Ayuntamiento de València, ya que permite abordar este planteamiento de estrategia de ciudad desde una mirada abierta a la innovación.
  - Recuperación post-Covid. Un contexto excepcional de respuesta y recuperación a la pandemia de la COVID-19 que nos ha puesto ante el espejo en relación con las debilidades que presenta un municipio como el valenciano (concepto de la resiliencia).

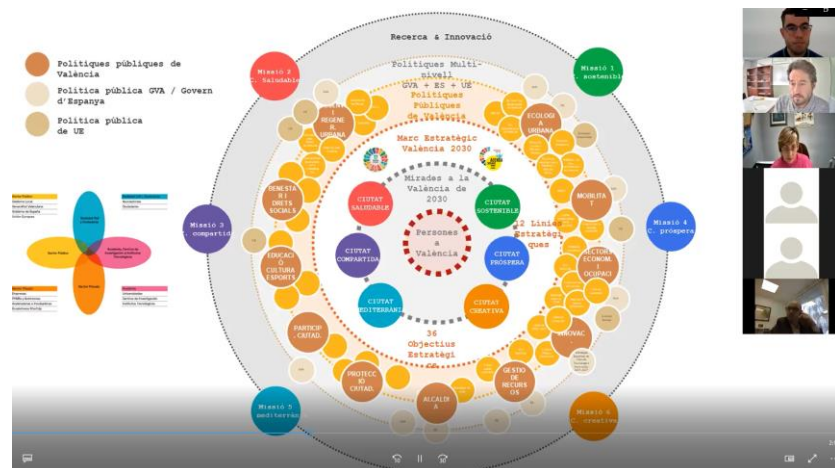
**TRES VECTORS CLAU**



- El proceso de desarrollo de esta estrategia de ciudad se ha configurado de acuerdo con el siguiente esquema:
  - Año 1. Identificación de retos (en proceso).
    - Existencia de 28 planes estratégicos municipales de diferentes ámbitos sectoriales, alcances temporales, etc., todos ellos elaborados de manera participativa con el tejido de la ciudad.
    - Se han analizado todos estos planes para hacer una síntesis de diagnóstico de partida.
    - Con este diagnóstico se ha dado forma al marco estratégico de la ciudad, como el conjunto de objetivos y referencias que debe guiar el desarrollo estratégico de la ciudad.
    - Este marco debe permitir articular todo el trabajo de desarrollo de ciudad alrededor de los distintos retos de ciudad que se han identificado, creando, para ello, distintos grupos de trabajo para entender bien estos retos y, a partir de ahí, lanzar y acompañar la puesta en marcha de proyectos demostrativos. Además, se pretende vincular algunos de estos retos con la definición de una serie de misiones de innovación.
    - Este trabajo irá acompañado de la elaboración de diagnósticos prospectivos, mirando hacia el futuro de la ciudad, así como de un proceso de participación y debate público con las cinco hélices de la innovación.
  - Año 2. Integración.
    - Sistematización de toda la información y redacción del plan.
  - Año 3. Aprobación del Plan.
    - Definición del modelo de gobernanza, seguimiento y evaluación del Plan.
- Configuración/lógica del marco estratégico de ciudad:
  - Pone en el centro a las personas como referente y horizonte hacia el cual se orienta todo el trabajo planteado.
  - Sobre esa capa inicial, se definen una serie de miradas para repensar la ciudad. Las miradas son unos planteamientos que marcan la dirección de hacia dónde debe evolucionar

colectivamente la ciudad. Para la formulación de estas miradas, se han empleado los cuatro modelos de ciudad que se definieron en el marco estratégico de Missions València 2030 (Ciutat Saludable, Ciutat Sostenible, Ciutat Compartida, Ciutat Emprendedora), a las que se han añadido otras dos miradas adicionales muy específicamente valencianas (Ciutat Creativa y Ciutat Mediterrània).

- Estas miradas se concretan en una serie de objetivos (43) y líneas estratégicas (12).
- A este marco estratégico se le añade el marco de las políticas públicas de València (de las distintas áreas de gobierno, programas, etc.), tanto a nivel municipal como del resto de niveles administrativos.
- Y a esta capa de políticas públicas, se le añade la capa de la innovación, para afrontar aquellos problemas que requieren de procesos de innovación que permitan construir soluciones que son inexistentes en la actualidad.
- Este marco estratégico debe ser ampliamente consensuado:
  - En primer lugar, a nivel político.
  - A nivel social.
  - A nivel económico.
  - Con la Academia.
  - Etc.





- Finalmente, Jordi hace mención a que este marco estratégico, recién aprobado en el Pleno Municipal, se volverá a llevar a su reaprobación dentro de 6 meses cuando haya sido compartido y contrastado con los distintos agentes (ciudadanía, empresas, etc.).

#### Bloque 4. Introducción a la CPI

Tras el descanso, Borja Gómez, Gerente de Innovación y Fondos Europeos de TECH Friendly, presenta las principales características del instrumento de la Compra Pública de Innovación, así como las líneas maestras del proyecto CPI València. A continuación, se recogen los principales puntos clave de la intervención de Borja:

- La compra de bienes y servicios por parte del Estado representa entre un 10% y un 15% del PIB, por lo que se presenta como un componente importante de la demanda.
- A nivel estatal, se identifican 3 grandes hitos en el desarrollo de este instrumento:
  - La Junta Consultiva de Contratación Administrativa (JCCA), del Ministerio de Economía y Hacienda, puso en marcha la Guía de la compra pública innovador en octubre de 2011.
  - El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad publica la Guía 2.0 para la compra pública de innovación en diciembre de 2015.
  - El Congreso de los Diputados aprueba la nueva Ley de Contratos del Sector Público (LCSP 2017), en la que se incorpora a nivel jurídico el instrumento de la CPI.

**COMPRA PÚBLICA**

Reduce el objetivo de las Administraciones Públicas a lo que existe en el mercado. Generalmente, aquellas propuestas con mayor descuento económico son las seleccionadas, no siendo siempre la que mayor valor aporta.

**“Dime que  
quieres y te diré  
que tengo”**

**VS**

**COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN**

Se anima a la Administración Pública a realizar una compra inteligente que se adapte a sus necesidades. El mercado tiene que subir su propuesta de valor para conseguir alcanzar los objetivos.

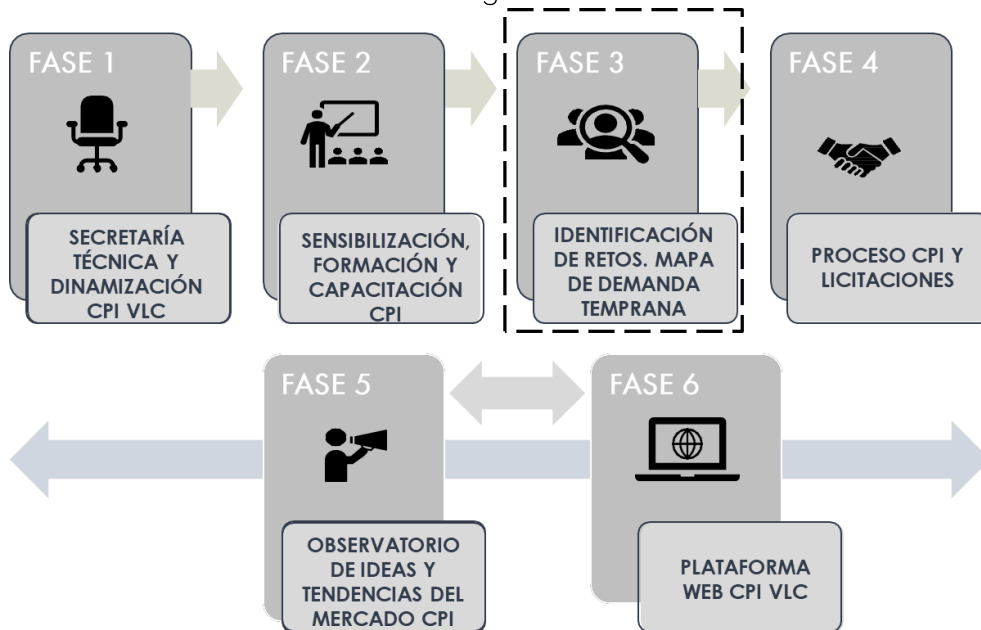
**“Dime que  
quieres y vemos  
cómo lo  
podemos hacer”**



- La principal barrera de las empresas para innovar es la falta de confianza en poder rentabilizar el nuevo producto al no existir una clara demanda interesada en adquirirlo. Entre que los proveedores no saben lo que pueden vender y los compradores lo que existe en el mercado para cubrir sus necesidades, se genera una pérdida de comunicación. Para superar esta paradoja de información, se propone la Compra Pública de Innovación (CPI).
- Se distinguen tres tipologías de CPI:
  - Compra Pública Precomercial, en la contratación y sufragación pública de servicios de I+D, en la que el comprador público comparte con empresas privadas los riesgos y los beneficios de la I+D en busca del desarrollo funcional de soluciones innovadoras aplicables a servicios públicos.
  - Compra Pública de Tecnología Innovadora, la cual se basa en la compra pública de un bien o servicio que aún no existe, pero con posibilidades de implementación en un plazo de tiempo lógico. Esta compra conlleva el desarrollo de tecnología novedosa o mejorada que resuelva las necesidades del comprador/demandante.
  - Asociación para la innovación, que busca el desarrollo de productos, servicios u obras innovadoras aún no existentes en el mercado, permitiendo la posterior adquisición de las mismas por parte de la Administración sin necesidad de iniciar un nuevo procedimiento, lo que no es posible con la Compra Pública Precomercial.
- En este contexto, el Ayuntamiento de València está comprometido en hacer uso de este instrumento para desarrollar su estrategia de ciudad. Para ello, lleva trabajando en torno a este instrumento desde inicios del año 2020.



- En concreto, se ha dado forma a un proyecto para impulsar este instrumento de acuerdo con las siguientes fases:

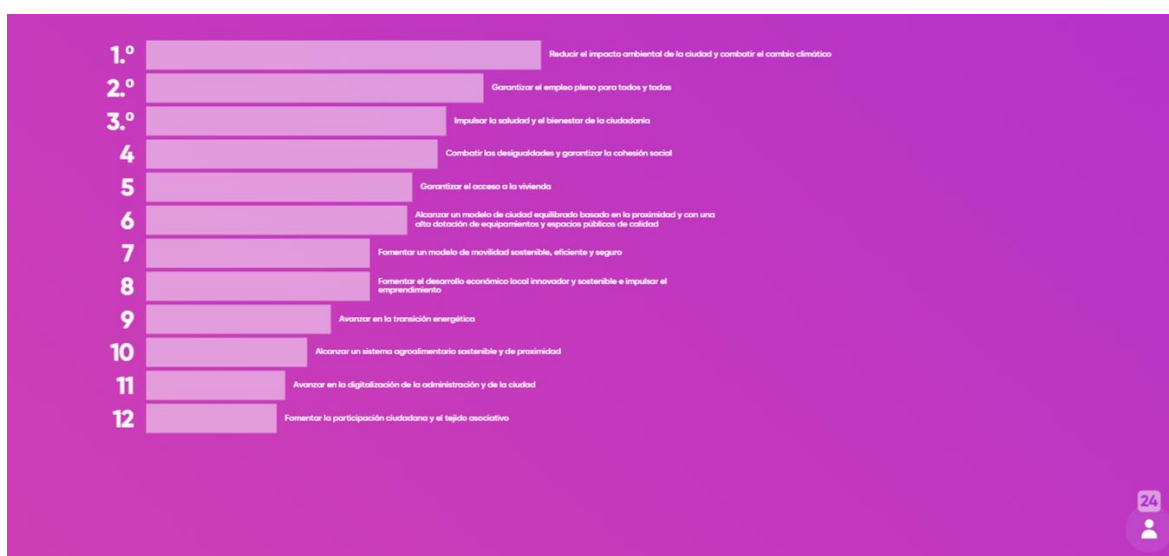


## Bloque 5. Dinámicas participativas

La jornada continua con el bloque participativo, en el que, mediante diferentes dinámicas, se pretende hacer a las personas asistentes participar con distintos objetivos.

Así, en primer lugar, se presentan las instrucciones para la dinámica de “Priorización de retos de ciudad”. En esta primera dinámica se pretende contrastar que la priorización de retos realizada en el proceso de definición del marco estratégico de la Estrategia Urbana València 2030 se alinea con la visión global de las distintas Delegaciones, Áreas y Servicios del Ayuntamiento de València, así como de los agentes del Sector Público Valenciano en su conjunto.

El resultado de la dinámica, la cual se prolonga durante aproximadamente quince minutos, se refleja en la siguiente captura:



Respecto a esta primera dinámica, las personas participantes comparten las siguientes reflexiones:

- Se destaca el fuerte compromiso por el reto ambiental, al aparecer en la primera o primeras posiciones en la mayoría de las jornadas ya organizadas.
- Existe cierta disparidad de criterios respecto al puesto bajo que ocupa el reto de la digitalización de la administración y de la ciudad (puesto penúltimo).
  - Algunas personas consideran que efectivamente es un puesto bajo, ya que sin esa digitalización resultará muy complicado atender al resto de talleres. Asimismo, se hace mención a que este reto es una de las principales prioridades establecidas por Europa para el crecimiento de todos los países. Finalmente, se hace mención a la necesidad de avanzar en esta digitalización

de una manera justa e inclusiva para, de ese modo, evitar que la digitalización aumente la brecha de desigualdades.

- o Otras personas, por el contrario, consideran que esta digitalización es únicamente un medio/herramienta y, por eso, debe estar supeditado al resto de retos (vivienda, educación, etc.) que sí son un reto en sí mismo.

Una vez dada por finalizada esta dinámica, el evento avanza hacia una segunda actividad participativa, en este caso, la “valorización de ámbitos de actuación”.

Los procesos de planificación estratégica desarrollados por el Ayuntamiento de València han servido para identificar una serie de temáticas o ámbitos en los que resultará necesario actuar en el marco de los siguientes retos:

- Avanzar en la digitalización de la administración y de la ciudad.
- Fomentar la participación ciudadana y el tejido asociativo.

A través de la herramienta Mentimeter, las personas participantes ofrecen sus respuestas en forma de priorización a lo largo de veinte minutos, con el siguiente resultado, de nuevo, representado en forma gráfica en la siguiente captura:



Al igual que en la primera dinámica, las personas participantes realizan una serie de reflexiones en torno a la misma:

- Como visión general, se considera que los resultados son coherentes.
- En este sentido, se considera que el hecho de que fenómenos como el de la ciberseguridad o las Smart City estén tan en boga en la actualidad puede que haya sido un factor a tener en cuenta para que sean los dos ámbitos con mayor puntuación.

- Por otro lado, se considera que puede haber cierta mezcla entre ámbitos y tecnologías. En este sentido, se considera que la ciberseguridad es una tecnología habilitadora más que un ámbito y, en este sentido, se invita a dirigir la reflexión a cómo esta tecnología (y otras como la IA o el blockchain que se echan en falta) pueden impactar en estos ámbitos.
- Asimismo, como ámbito en falta, algunas personas participantes manifiestan que echan de menos una mención específica al Big Data, como un elemento que sirve de componente alimentador del resto de actuaciones. El Big Data permitirá mejorar capacidades con análisis de datos objetivos que puede hacer que las Administraciones Públicas se adelanten a lo que la sociedad nos va a pedir. Siguiendo este hilo, se eleva la reflexión de la necesidad de cambiar la manera en la que se emplean los datos a nivel interno por parte de las Administraciones Públicas, de forma que el empleo de datos pueda estar en el centro de toda toma de decisiones de los y las empleadas públicas antes de dar forma a los servicios y no a posteriori. Asimismo, es necesario realizar un esfuerzo muy significativo de homogeneización, depuración, etc. de datos a nivel interno.

Por último, en la tercera dinámica “Mapa de necesidades”, se pretende reflexionar, sobre la base de los ámbitos de actuación de la dinámica anterior, sobre las necesidades específicas que las personas participantes identifican de cara a conseguir un desarrollo óptimo de la ciudad desde el prisma de la innovación vinculada al marco de actuación interno del Ayuntamiento de València y del Sector Público Valenciano en su conjunto.

- Necesidades a atender en el corto plazo (2021 y 2022).
- Necesidades a atender en el medio y largo plazo (a partir de 2023).
- Necesidades tanto de carácter tecnológico, como no tecnológico.
- Necesidades a las que puedan dar respuesta no solo los organismos públicos, sino el conjunto de agentes del ecosistema de innovación.

Este ejercicio de brainstorming da como resultado final, las siguientes ideas:

## Resultados del brainstorming

### 1. Ciudad inteligente – Smart city

- 1.1. Extracción de todos los datos de las instancias de PIAE en hojas excel para tratarlos

1.2. Analizar comportamientos de la ciudadanía para adelantarse a sus necesidades en relación con sus flujos de movilidad

1.3. Conocimiento sobre la situación de los datos en el Ayuntamiento (calidad, origen, actualización, semántica) para poder realizar integraciones en el Big Data y los sistemas informacionales)

1.4. Herramientas tecnológicas que sean de fácil acceso para cualquier ciudadano

1.5. Big Data y Open Data - explotar el dato también como fuente de ingresos para el Ayuntamiento y creación de nuevos modelos de negocio por parte del sector privado

1.6. Conocer todos los sistemas modales de movilidad en tiempo real

1.7. Conocimiento "explícito" de la situación de los datos: dónde están, para qué sirven, quién los usa, que datos se necesitan y no se tienen, etc.

1.8. Recuperación de los datos propiedad del Ayuntamiento ahora en "custodia" por las empresas proveedoras

1.9. Gestión del coche autónomo y de la información y posibilidades que esto dará a la ciudad

1.10. Concepto de Infraestructura Pública de Datos con mirada amplia y orientada al servicio público

1.11. Incorporación de datos de la ciudadanía a los datos de las ciudades

## 2. Puesto de trabajo digital - inteligente

2.1. Capacidad de tener todos los recursos del puesto de trabajo físico en cualquier parte (sin tener que monitorizar remotamente)

2.2. Diseño de puesto de trabajo en movilidad

2.3. Control efectivo del cumplimiento y de la jornada laboral

2.4. Integrar herramientas para favorecer la productividad

2.5. Instalación de cámaras en todos los ordenadores de la Administración que se relacionan con la ciudadanía

2.6. Teletrabajo y posibilidad de interactuar en grupos de trabajo organizativos, a través de la mejora de ofimática y de formación para optimizar el uso

2.7. Integrar modelos que permitan evaluar el dimensionamiento de los recursos personales, materiales, etc.

2.8. Ampliar la cita previa online para todos los servicios en los que sea útil

2.9. Herramientas para evidenciar el cumplimiento de resultados esperados

### 3. Administración electrónica – identidad digital

3.1. Simplificación del acceso a trámites desde la sede electrónica

3.2. Interoperabilidad entre Administraciones

3.3. Mejora/simplificación de los mecanismos de identificación

3.4. Capacidad del ciudadano de completar cualquier relación con la administración desde el smartphone

3.5. Servicios basados en hechos vitales que recorran transversalmente los servicios públicos

3.6. Personalización de servicios públicos

### 4. Automatización/digitalización de procesos

4.1. Eliminar repetición de procesos y simplificar



4.2. Trasladar las tareas que no aportan valor y son repetitivas y monótonas a algoritmos y procesos automatizados, dedicando a las personas a las tareas y trabajos que sí aportan valor

4.3. Información de ayudas sociales (guarderías, becas, etc.) de forma personalizada y directa a la ciudadanía (informar y facilitar recursos públicos ya disponibles)

4.4. Procesos sencillos y didácticos para cualquier persona habituada o no a las nuevas tecnologías

## 5. Gobierno abierto

5.1. Modelos de datos que se puedan reutilizar

5.2. Calidad de los datos abiertos

5.3. Establecer ontologías semánticas internacionales. Si no es posible, establecer puentes entre las grandes ciudades europeas para obtener modelos comunes

5.4. Mejorar la actualización de los datos que están disponibles en esta plataforma de datos abiertos

5.5. Datos abiertos de carácter social

## 6. Interoperabilidad

6.1. Interoperabilidad entre distintas Administraciones

6.2. Interoperabilidad entre las distintas Áreas del Ayuntamiento

6.3. Interoperabilidad en los conjuntos de datos

6.4. Interoperabilidad semántica real (modelos de datos sectoriales)

6.5. Procesado de diferentes fuentes de datos ya disponibles para toma de decisiones y accionar nuevas soluciones

6.6. Acceso a bases de datos de otros servicios y administraciones

6.7. Ampliación de los datos que ya se obtiene en la plataforma de interoperabilidad de la GVA

6.8. Desburocratización radical. Eliminar cualquier trámite, acto o documentación que pueda obtenerse proactivamente esté donde esté

6.9. Que los datos, hechos y certificaciones personales puedan estar al alcance de forma global e inmediata a sus verdaderas propietarias: las personas a las que se refieren

## 7. Participación

7.1. Mecanismos fiables y transparentes de participación

7.2. Rendición de cuentas continuada hacia la sociedad

7.3. Poder tener en tiempo real desde una app lo que acontece y lo que se va a decidir y poder votar con firma digital como consejo en las decisiones políticas de la ciudad

7.4. Servicios de videoconferencia con la ciudadanía

## 8. Ciberseguridad

8.1. Simplificación absoluta. Funcionamiento transparente

8.2. Potenciar la educación sobre la restricción

8.3. Fomentar la cultura de ciberseguridad entre toda la plantilla a todos los niveles

8.4. Formación de los White Hat para hacer uso de este personal en la administración

Respecto a esta tercera dinámica, las personas participantes comparten las siguientes reflexiones:



- Se realiza una profundización sobre la idea de servicios basados en hechos vitales. En este sentido, se considera que la ciudadanía suele relacionarse verticalmente con el Ayuntamiento (si necesita algo de vivienda acude al Área de Vivienda, si necesita algo de juventud acude al Área de Juventud y así sucesivamente. En muchos casos, el Ayuntamiento sería capaz de anticipar las necesidades de información/gestión, etc. que tiene la ciudadanía evitando interacciones innecesarias (por ejemplo, cuando nace alguien proactivamente se podrían gestionar trámites como el empujamiento, etc.).
- Se realiza una profundización sobre el concepto de White Hats. Se refiere al fenómeno de contratar por parte de empresas o administraciones públicas sus propios hackers éticos para combatir ataques informáticos. En este sentido, se aboga por contar con este tipo de perfiles en el Ayuntamiento, sin necesidad de externalizar estos servicios.
- Por otro lado, de manera transversal se incide en la importancia de realizar una formación profunda a nivel interno en todas las tecnologías, competencias que serán necesarias para dar respuesta a todos estos retos.
- De nuevo, se incide también en la necesidad de homogeneizar datos, procesos de extracción de datos, etc. para que todo el personal sepa qué datos están disponibles y cómo usarlos correctamente.
- Siguiendo con esta reflexión en torno a los datos, se considera que es necesario desarrollar un esfuerzo de cambio cultural interno muy significativo para pasar de pensar en clave de documento/expediente a hacerlo en clave de datos. De esta manera, el Ayuntamiento será capaz de capturar periódicamente datos de valor y funcionar con mejores modelos de toma de decisiones de acuerdo con una mentalidad del uso del dato por defecto. En todo está se está trabajando ya a través del grupo de trabajo de infraestructura pública de datos.

## Bloque 7. Conclusiones y cierre

El evento finaliza con una breve intervención de Borja Gómez sobre los próximos pasos que se desarrollarán en el marco de estos talleres/jornadas participativas. Así, se explica que estas dinámicas permitirán obtener el input que dé forma al Mapa de Demanda Temprana. Asimismo, se muestra el calendario de todas las jornadas previstas. El evento finaliza con los mensajes de agradecimiento de las personas organizadoras.



# 03

---

## Anexos

### 3.0. Personas asistentes

Personas asistentes	
1. Personas organizadoras o participantes en el evento	
1.1. Jordi Peris	Coordinador General de Estratègies Urbanes i Agenda Sostenible del Ayuntamiento de Valencia
1.2. Mercedes Poveda	Técnica de I+D+I de Las NAVES
1.3. Ernesto Faubel	Analista jefe de proyecto TIC
1.4. Fermín Cerezo	Jefe de Servicio de Innovación del Ayuntamiento de València
1.5. Francisca Hipólito	Técnica de I+D+I de Las NAVES
1.6. Borja Gómez	Tech Friendly
1.7. Virginia Cabeza	Tech Friendly
1.8. Beatriz Allegue – Ponencia Letrada-jefe del Gabinete de Desarrollo Legislativo en la Dirección General de la Asesoría Jurídica de la Xunta de Galicia	Letrada-jefe del Gabinete de Desarrollo Legislativo en la Dirección General de la Asesoría Jurídica de la Xunta de Galicia
2. Personas asistentes al evento (Administración Pública)	
2.1. Adriana Ballestin Camacho	Ayuntamiento de València – Técnica de Juventud
2.2. Amparo Fenoll Ferriols	Ayuntamiento de València – Jefatura de Servicio
2.3. Andrés Vicente García	Ayuntamiento de València – Arquitecto Técnico

2.4. Carmen Benet	Ayuntamiento de València – Jefa Sección de Mantenimiento
2.5. Fermín Quero de Lera	Ayuntamiento de València – Jefe de Servicio
2.6. Fernando Gallego García	Ayuntamiento de València – Jefe de Servicio
2.7. Guillermo Blanco Poquet	Ayuntamiento de València – Agente de Policía
2.8. Jesús Yébenes González	Ayuntamiento de València – Jefe de Sección
2.9. Julia Gil Salinas	Ayuntamiento de València – TAG
2.10. Lluïsa Colomer Tortosa	Ayuntamiento de València – Jefa de Servicio
2.11. Maite Minguez Manzano	Ayuntamiento de València – Jefa de Servicio
2.12. Mariam Coret Gorgonio	Ayuntamiento de València – Jefa de Sección
2.13. Pablo Quiñonero Franco	Ayuntamiento de València – Departamento de Sistemas
2.14. Santiago Ferrís Gil	Ayuntamiento de València – Jefe de Sección Telecomunicaciones, Servicio de Licencias Urbanísticas
2.15. Sílvia Sancho	Ayuntamiento de València – Jefa de Servicio Emprendimiento e Innovación Económica
2.16. Vicente Rodrigo Ingesa	Ayuntamiento de València – Jefe del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación
2.17. Víctor Sancho Fernández	Ayuntamiento de València – Responsable Proyecto Plataforma VLCi

2.18. Virginia Martín Gómez	Ayuntamiento de València – Jefa de Sección Participación Ciudadana
2.19. Fernando Gallego García	Ayuntamiento de València – Jefe de Servicio Transparencia
2.20. Javier Moya	Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal de Valencia – Arquitecto Técnico Infraestructuras
2.21. Anna Melchor	Las NAVES – Técnica de I+D+i
2.22. Gema Roig Pallardó	Las NAVES – Técnica de I+D+i
2.23. Carlos Sánchez Cerveró	València Clima i Energía – Director
2.24. Joaquín Juste	EMSHI – Gerente
2.25. Lourdes Molina	EMSHI – Jefa Área Jurídica y Contratación
2.26. Rafael Aleixandre Micho	Fundación Deportiva Municipal – Oficial Administrativo
2.27. Ricardo Triviño Vázquez	Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos – Jefe Servicio Abastecimiento
2.28. Ricardo Cerezo	Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos – Jefe Área Técnica
2.29. Sonia Gómez Escobés	València Clima i Energía – Administración/Contratación
2.30. Josep Chiner	EMT València – Director de Movilidad
<b>3. Personas asistentes al evento (Academia e investigación)</b>	
3.1. Eloína Coll Aliaga	UPV – Directora de la Cátedra Governança de la ciutat de València

3.2. Montoro Pons	Universitat de València – Profesor
4. Personas asistentes al evento (Empresa)	
4.1. Fernando Marco	ALFATEC – Director
4.2. Carlos Llorca Quevedo	Sopra Steria – Gerente
4.3. David Hervás	Telefónica – Jefe de Proyecto
4.4. Mariano Martínez	Alfatec Sistemas – Dirección
4.5. Vicente Sebastián	Electronic Trafic, S.A. – Dirección Tecnología y Proyectos
4.6. Victoria Majadas Morales	Smart to People – Socia fundadora
5. Personas asistentes al evento (Sociedad civil y ciudadanía)	
5.1. Antonio García	COIICV - Colegio Oficial de Ingenieros en Informática de la Comunidad Valenciana – Secretario



### 3.1. Materiales/herramientas empleadas de manera previa al evento

#### Convocatoria del evento



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA Missions València 2030 LAS NAVES AVI AGÈNCIA VALENCIANA DE LA INNOVACIÓ

La Delegació d'Innovació i Gestió del coneixement i la Delegació de Contractació de l'Ajuntament de València II convoca a assistir a esta jornada.

L'esdeveniment està dirigit tant a empleats i empleades públiques del propi Ajuntament de València, com a agents de l'ecosistema d'innovació valencià.

L'objectiu de l'esdeveniment és aprofundir en els principals reptes als quals s'enfronten les administracions públiques locals, pel que fa a aspectes com la digitalització interna i de la ciutat en el seu conjunt, l'obertura de dades o el foment de nous canals i espais de participació ciutadana, entre d'altres. Així mateix, es treballarà amb les persones assistents en la identificació i contrast de necessitats vinculades a com la innovació pot servir per avançar en una administració pública més intel·ligent, eficient, oberta i moderna. Per això, s'empraran diverses dinàmiques de treball participatives, per la qual cosa s'espera la intervenció activa de les persones assistents, compartint les seues experiències i punts de vista en aquesta matèria.

Per a confirmar la seua assistència a la jornada, hauran d'escanejar el codi QR incorporat en la pròpia invitació, el qual el conduirà al formulari d'inscripció de la jornada.

Esperem comptar amb la seua participació.

**Construint la València del Futur**  
Oportunitats de la Compra Pública d'Innovació per avançar en la Transformació de l'Administració Pública Local Valenciana

13 de maig  
09:00 - 12:00  
Plataforma Zoom



### 3.2. Materiales/herramientas empleadas durante el evento

Plataforma de videollamadas online Zoom

Se trata de un software de videollamadas y reuniones virtuales.

Presentación Power Point

Presentación Power Point que todas las personas participantes eran capaces de seguir mediante la opción de compartición de pantalla de la plataforma ZOOM.



**JORNADA: OPORTUNITATS DE LA COMPRA PÚBLICA D'INNOVACIÓ PER AVANÇAR EN LA TRANSFORMACIÓ DE L'ADMINISTRACIÓ PÚBLICA LOCAL VALENCIANA**

Jueves, día 13 de mayo  
09:00-12:00

**TECH SILO**  
friendly Science & Innovation Link



Caso de éxito: "La Xunta de Galicia como Administración pública de referencia en el impulso de la CPI" – Beatriz Allegue, Letrada-jefe del Gabinete de Desarrollo Legislativo en la Dirección General de la Asesoría Jurídica de la Xunta de Galicia



Presentación Estrategia Urbana Valencia 2030 – Jordi Peris, Coordinador General de Estrategías Urbanas i Agenda Sostenible del Ayuntamiento de Valencia

### Herramienta online Mentimeter

Se trata de una herramienta online que permite crear encuestas en tiempo real. Esta herramienta fue utilizada para las dinámicas: "Priorización de retos de ciudad" y "Valorización de ámbitos de actuación".

### Herramienta online Padlet

Se trata de una herramienta online que permite generar dinámicas de brainstorming en remoto y en tiempo real a través de la generación por parte de las personas participantes de post-its virtuales. Esta herramienta fue utilizada para la dinámica: "Mapa de necesidades".